

Inicio del Período 2013 de Sesiones Ordinarias
del Concejo Municipal de San Lorenzo
Informe Anual del Señor Intendente Municipal de San Lorenzo
Dr. Leonardo Raimundo (19/03/2013)

Sr. Presidente del Concejo Municipal Dr. Gustavo Oggero, concejales, vecinos de San Lorenzo.

En cumplimiento de lo normado en el artículo 41, inc. 13 de la Ley Orgánica de Municipalidades hoy concurro a este recinto de sesiones del Concejo Municipal para informar sintéticamente acerca de las acciones gubernamentales llevadas adelante durante el año 2012.

Del mismo modo, expondré una breve síntesis del Plan de Gobierno a concretar durante el corriente año.

INFORME DE GESTION AÑO 2012.

1.- SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA.

Con motivo de la proximidad del Bicentenario del Combate de San Lorenzo, la Secretaría se abocó a la organización y gestión de todo lo relacionado con tan destacable acontecimiento. Se puso en funcionamiento la Comisión Pro Conmemoración del Bicentenario y se conformaron sus respectivos comités honorario y ejecutivo. Se eligió el isologotipo identificatorio y se gestionó sin pausa por ante organismos de todos los órdenes para darle a la conmemoración el marco adecuado.

Tras las numerosas gestiones realizadas se inauguró finalmente el destacamento policial de Barrio Bouchard, dando respuesta así a un reclamo que lleva en nuestra sociedad más de 30 años.

Se culminó adecuadamente con el proceso licitatorio para la implementación de los talleres de Revisión Técnica Obligatoria, los que ya se encuentran en plena etapa de construcción para, en poco tiempo más, comenzar a funcionar y brindar un servicio tan necesario como esperado para toda la región.

Se cumplió con el pago del F.A.E. en tiempo y forma, se sostuvieron numerosas reuniones con las cooperadoras escolares y se trabajó sin pausa en incentivar a la ciudadanía en la cultura del cumplimiento.

1.1.- Subsecretaría de Gobierno.

Se realizaron múltiples tareas en coordinación con las fuerzas policiales fundamentalmente en lo que hace a inspecciones a comercios y constatación de faltas

varias, y al continuo y permanente control sobre las infracciones de tránsito y la presencia de menores en boliches bailables y su relación con el consumo de alcohol.

Se continuaron recuperando importantes espacios públicos, persuadiendo a sus ocupantes a desistir en su actitud de ocupación ilegítima, llevando orden y tranquilidad a los vecinos de las zonas afectadas.

Se culminó con la última gran etapa de semaforización con el agregado de tres semáforos más con luces led y controladores con GPS, que brindaron soluciones definitivas a problemas de transitabilidad tan serios como el cruce de avenida San Martín en dirección Este - Oeste, tal el caso de los equipos instalados en las intersecciones de calles José Ingenieros y San Martín y Dr. Ghio y San Martín. Además se instalaron diversos reductores de velocidad en distintas calles.

Se continuó con la colocación de cartelería de referencia histórico-turística en distintos puntos de la ciudad.

1.2.- Subsecretaría de Vecinales y Relaciones Institucionales.

Se efectuaron las tareas correspondientes en todas las asambleas realizadas por las asociaciones vecinales para elección o renovación de sus autoridades, y se acompañó a dirigentes vecinalistas a Fiscalía de Estado para agilizar trámites en dicho organismo.

Se gestionó el servicio de buffet a beneficio de las vecinales para que estas recaudaran fondos en el Festival Folklórico “San Lorenzo, un Canto a la Libertad”.

Se gestionó la participación de vecinales locales en el Congreso de Entidades Vecinales del Área Metropolitana y Región que se realizó en la ciudad de Rosario y en el Congreso Interprovincial de Entidades Vecinales que se realizó en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Se intervino para que la Vecinal de Barrio Moreno salvara su sede ante un intento de remate, que se evitó con un subsidio otorgado por el municipio por más de \$ 14.000.

Se continuó trabajando con el Consejo de Seguridad en la permanente participación en mesa de diálogo con autoridades policiales, en cuestiones relacionadas con violencia y seguridad, y se colaboró con el proyecto de alarmas solidarias impulsado por varias vecinales.

1.3.- Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas.

Se procedió a la organización de todos los actos oficiales y de adhesión que han tenido lugar en nuestra ciudad.

Se procedió a la organización y/o se colaboró en el desarrollo de diversos actos (inauguración de la Sede Veteranos de Malvinas San Lorenzo, Primeras Jornadas de Patrimonio Cultural Colonial en el Río de la Plata en los siglos XVIII y XIX , Certamen Internacional de guitarra “María Luisa Anido”, evento “¿Elegís con libertad?” del ITCR, Torneo Agrupación Amateur Veteranos de Fútbol “San Lorenzo Pino Histórico, inauguración del Centro de Jubilados “Cordial”, presentación del libro Palabras del Alma 2012, etc.).

1.4.- Departamento de Personal.

Se cumplimentó cabalmente con el pago de los acuerdos paritarios surgidos en el transcurso del año.

Se produjo la migración hacia el nuevo sistema de marcado en toda la Municipalidad. Mediante la misma se identificó a cada empleado por huella digital y biometría de mano y se integró la información a las redes instaladas.

Se llevaron adelante todas las tareas administrativas propias del área, a los fines de garantizar los derechos laborales de los agentes municipales, el acceso a los beneficios de la Seguridad Social y al control de la eficiente prestación de los servicios por parte de los empleados.

1.5.- Juzgado de Faltas.

Se realizaron aproximadamente 5.200 citaciones y 1.400 requerimientos. Se informaron 4.963 solicitudes de libre deuda de vehículos y 36 de libre multa. Se alcanzó una recaudación de \$1.305.745,30.- por el cobro de infracciones y certificados de libre multa. Asimismo, se dictaron resoluciones de clausura a geriátricos, bares, confiterías bailables, supermercados y otros comercios de distintos rubros por distintas infracciones.

1.6.- Dirección de Inspección General.

1.6.a.- Sección Veredas, Tapiales y Malezas.

Se realizaron un total de 308 actas de constatación e intimación con motivo de corte de maleza en lotes y espacios verdes, construcción y reparación de veredas, cerco perimetral, retiro de escombros, materiales de construcción, montículos de tierra y basura depositados en espacio verde y aceras y/o calzada. Se procedió a inspeccionar veredas por libre deuda, con un total de 506 actas, de las cuales 147 fueron conformes según la ordenanza vigente y 360 fueron observadas por falta y/o deficiente construcción de vereda.

1.6.b.- Sección Transporte Público.

Se trabajó en el control y fiscalización del cumplimiento de los requisitos necesarios para la renovación de las habilitaciones de unidades de taxis, remises y transportes escolares. Se realizaron controles de los tacómetros de taxis. Se informó de irregularidades al Juzgado de Faltas Municipal. Se continuaron actualizando los archivos donde se encuentra la documentación de cada unidad, para una mejor ubicación de los mismos. Se realizaron controles en las agencias de taxis, labrándose actas de constatación para verificar documentación y cumplimiento de requisitos.

1.6.c.-Sección de Inspección de Comercio.

Se realizaron inspecciones de comercios para su correspondiente habilitación, se asesoró personalmente a los contribuyentes y se recibieron denuncias de toda índole. Además del trabajo administrativo, se realizaron las inspecciones de rutina a comercios ya habilitados. Se procedió al control de vendedores ambulantes en días laborales y festivos. Se desarrollaron trabajos de prevención y seguimiento de eventos clandestinos, como por ejemplo “picos libres” organizado por menores en vecinales y clubes. Se cumplimentaron controles de ruidos molestos y de otras faltas por denuncias de vecinos.

1.6.d.- Departamento de Tránsito.

Se desarrollaron múltiples tareas destinadas a salvaguardar la seguridad vial; entre las que se deben destacar los operativos de control coordinados con Gendarmería Nacional, Policía de Santa Fe y Agencia Provincial de Seguridad Vial y las acciones de prevención relativas a consumo de alcohol por parte de conductores.

Se llevó adelante la “Campaña de Prevención Vial”, realizada en conjunto con la entidad crediticia Tarjeta Naranja y hecha extensiva a distintas escuelas e instituciones de la ciudad.

Se efectuaron remisiones de vehículos que se encontraban abandonados en la vía pública y las correspondientes actas de constatación.

Se realizaron 1.217 remisiones de vehículos, 6.140 actas de infracción identificadas y 2.249 actas no identificadas.

1.6.e.- Sección Licencias de Conducir.

Se atendió a más de 10.000 aspirantes a tramitar su licencia por primera vez, a renovarla, duplicarla o modificarla. El total de carnets emitidos fue de 10.335.

1.6. f.- Sección Corralón, Señalética y Logística.

Se procedió al acondicionamiento y pintado de chapas de nomencladores, carteles informativos, señales de tránsito y cartelera en general. También se hizo el pintado y señalamiento de lomos de burro, cordones y sendas peatonales.

Se rotularon y armaron 1.399 carteles, 463 nomencladores, 420 señales viales en escuelas y vecinales, etc.

En el predio del corralón se procedió a la reparación del tapial perimetral y se colocó el alumbrado en sectores varios del playón. Finalmente, se colocaron 5 cámaras, distribuidas estratégicamente sobre el ingreso y sectores de vehículos remitidos al corralón, reforzando de esta manera el control y seguridad del predio.

1.7.- Subsecretaría de Promoción del Empleo.

Se trabajó articuladamente con otros niveles gubernamentales, en particular con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Se dictaron 12 cursos de capacitación (costura, auxiliar de panadería, computación, auxiliar administrativo con Tango Gestión, diseño de indumentaria, liquidación de sueldos, diseño gráfico, atención al público, herrería, soporte vital avanzado y atención prehospitalaria-rcp), superando las 250 personas capacitadas, con financiamiento externo por un total de \$247.942.

Se verificó el otorgamiento de un total de 92 pensiones nacionales no contributivas, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y se presentaron 80 nuevos expedientes.

Se llevó adelante la intermediación laboral en articulación con empresas de la región dando como resultado la ubicación de un total de 393 personas que pudieron acceder a un trabajo digno.

Los funcionarios de la subsecretaría participaron de diversos talleres de capacitación.

Se dictó el curso “POI” (Programa de Orientación e Inducción al mundo del trabajo) con 275 jóvenes vinculados y se desarrollaron los talleres “Club de Empleo” con 20 jóvenes capacitados en la búsqueda de empleo y derechos y obligaciones laborales

En el marco del programa “Acciones de entrenamiento en el trabajo” se permitió a los jóvenes adquirir experiencias dentro de las empresas adheridas, en calidad de primer empleo y acercamiento al mundo laboral.

Se entregaron \$ 16.000 a dos beneficiarios del programa de Seguro de Capacitación y Empleo, a los fines de de coadyuvar al impulso de sus emprendimientos de elaboración de comidas artesanales y casa de fotografías.

1.8.- Subsecretaría de la Producción.

En el marco del programa “Santa Fe Expone” del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe se gestionó la participación de aproximadamente 40 emprendedores y pymes sanlorenquinas en diferentes ferias.

Se llevo a cabo la 9º edición de la “Expo Artesanos”, en la cual se hicieron presentes numerosos emprendedores regionales.

Se organizó una feria de emprendedores, en el marco del programa de economía social “Otra Economía es Posible”.

Se realizó la Feria "San Lorenzo expone en Navidad" en el Paseo del Pino.

Se entregaron los subsidios correspondientes a los dos últimos proyectos que habían quedado pendientes en el año 2011 por un total de \$ 25.200,- en el marco del Programa Provincial de Subsidios para Emprendedores Productivos Sociales.

A través del “Banco Solidario” se han otorgado 35 microcréditos a diferentes emprendimientos productivos y de servicio, se han financiado cursos de capacitación y se han adquirido distintos materiales y herramientas para el desarrollo de emprendimientos locales.

Se continuó –en vinculación institucional con el INTA- con las capacitaciones a huerteros y la entrega de semillas. Además, se realizó la entrega anual de pollitas ponedoras y camperas.

Se gestionó el monotributo social agropecuario, el otorgamiento de las licencias de pesca y la entrega de subsidios en la época de veda para pescadores de nuestra ciudad.

Se llevaron a cabo los 3 censos agropecuarios anuales correspondientes al calendario establecido por el IPEC.

Se puso en marcha de la recolección y disposición final de aceites vegetales usados (ProgrECO), con la adhesión de 60 grandes generadores que entregaron aproximadamente 9.000 litros de aceite.

Se organizó, conjuntamente con los Ministerios de la Producción y de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia, la visita a nuestra ciudad y a empresas locales, de delegaciones consulares provenientes de Europa y Asia y del Embajador de la República de China.

Finalmente se continuó trabajando en la difusión de las líneas de crédito y capacitaciones que se gestionan a través de la ADERR (Agencia de Desarrollo Región Rosario).

1.9.- Subsecretaría de Desarrollo Local y Turismo.

Se organizó el XV Festival Folklórico “San Lorenzo, Un Canto a la Libertad”, en el que participaron artistas de nuestra región y de renombre nacional como Antonio Tarragó Ros, con miles de espectadores.

Junto a la U.C.I. se trabajó en la organización de actividades de fortalecimiento del “compre local” con comercios de la ciudad, y a través del aporte de las empresas participantes del Programa del Compromiso Social de la U.C.I., el municipio apoyó a diversas ONGs de nuestra ciudad para su sostenimiento y equipamiento, en especial a la Asociación de Bomberos Voluntarios y a Bomberos Zapadores.

Se organizó la “Expo Artesanos 2012”, fiesta provincial en la que participaron más de 150 artesanos de distintos puntos del país, importantes grupos artísticos y más de 20.000 personas de toda la región.

Se participó en la FIT 2012, Feria Internacional de Turismo realizada en el Predio Ferial de Palermo.

Se organizó junto a la U.C.I. el 2º Concurso de Vidrieras Navideñas, en el que participaron 90 comercios de nuestra ciudad.

Por primera vez en nuestra ciudad el turismo comenzó a generar recursos directos al municipio con la implementación de la ordenanza sobre el servicio de uso de dársena y visita guiada a contingentes turísticos, que incluye además la entrega de folletería turística de la ciudad y didáctica para alumnos y docentes.

1.10.- Subsecretaría Legal y Técnica.

Esta subsecretaría se ocupó de la contestación de demandas contra el Municipio y de la interposición de las demandas que por expresas instrucciones correspondió iniciar. Asimismo dió respuesta a oficios judiciales, se ocupó de la entrega de los títulos y/o certificados de deudas a ejecutar por vía de apremio judicial a los ejecutores externos

designados por el Departamento Ejecutivo Municipal, se encargó de la confección y/o control legal de proyectos de ordenanza, contratos celebrados con terceros, decretos y/o resoluciones, del control legal de adjudicación de procesos de concursos de precios y licitaciones, de la elaboración de dictámenes, del estudio y contestación de reclamos administrativos y procedimientos administrativos, etc.

1.11.- Subsecretaría de Cultura, Educación y Juventud.

Se logró un intenso movimiento cultural a través de la organización o auspicio de actividades como la presentación de la Orquesta Sinfónica Provincial, del Promúsica de Rosario, de artistas de renombre como Leandro Lovato o la Gira Latinoamericana de nuestro artista sanlorencino Pablo Jiménez, conciertos de Coros con orquestas y coros invitados de todo el país organizado conjuntamente con la Agrupación Música Compartida, actuación de elencos teatrales locales, muestras plásticas y fotográficas de escuelas y artistas locales como Nora Rodríguez o Artística Trasluz, apoyo a actividades deportivas con actividades sociales como los torneos y exhibiciones de Karate, Aikido o seminarios de arbitraje, etc.

Se ha brindado respaldo a actividades tales como muestras plástico/escultóricas, títeres gigantes o tejido artesanal, conciertos del coro de adolescentes, de canto, piano, guitarra y flautas, elencos estables de teatro como Los Batateros o La Tarumba, etc.

También se realizaron muestras de Danzas Clásicas, Española o Caribeñas.

Se concretó el ciclo de conciertos del Ensamble de Guitarras y la presentación pública de la Orquesta Académica Municipal.

Se realizó el Seminario de Estilo e Interpretación del Repertorio del 1500 al 1800 dictado por docentes de nivel internacional con un Ciclo de Música en el Refectorio Conventual.

Se concretó un Intercambio académico con la Universidad de Guanajuato- México obtenido a través del Departamento de Fotografía (enlazado con la UNR), produciéndose una muestra colectiva y una serie de charlas.

A lo largo del año se organizaron 250 eventos culturales atrayendo a más de 120.000 personas.

Entre los eventos realizados o auspiciados se destacan el Homenaje a los Pueblos Originarios, la Feria de Diseño, los Conciertos de Rock y Ópera, los Festejos por el Día del Amigo, el Pre Cosquín Ciudad de San Lorenzo, la Convención Internacional de Tattoo, la Feria Regional del Libro, etc.

Además de la amplia tarea educativa desarrollada en el Centro Cultural y Educativo Municipal, con 50 talleres/cursos de capacitación y 2 carreras terciarias, se brindaron talleres y cursos de capacitación en 15 vecinales de nuestra ciudad.

La actuación del Servicio de Asistencia al Joven y del Servicio de Asistencia Educativa ha continuado satisfactoriamente.

Docentes de la ciudad y alrededores asistieron a cursos de capacitación dictados por profesores de la UNR.

Se procedió a realizar trabajos de mantenimiento general en el Centro Cultural y Educativo Municipal e incorporación de mobiliario áulico.

A raíz del violento temporal ocurrido en el mes de octubre, este espacio se vio afectado gravemente en techos, aulas, salas, museo y patio central, con pérdidas por más de \$200.000 y el cese de actividades durante dos semanas. De inmediato se iniciaron las obras de reparación que implicaron la sustitución completa del techo de policarbonato del Patio Central y Galería del Libertador, el reemplazo de vidrios en aulas, biblioteca y Galería del Libertador, trabajos de albañilería, el desmontaje del Estudio de Grabación “Evelio Picca” por daño total de pisos, trabajos en la instalación eléctrica, etc.

1.11.a.- Coordinación de Juventud.

Se llevaron a cabo ciclos de actuaciones de bandas locales en vivo tanto en la plaza San Francisco como en el Polideportivo Municipal denominados respectivamente “Verano en la plaza” y “Verano en el poli”.

Se realizaron las gestiones correspondientes para la adjudicación de ayudas económicas estudiantiles a 50 estudiantes de la ciudad por el período Marzo-Diciembre.

Se realizó en el Teatro de la Ciudad un Jornada en Conmemoración del “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia” contando con una participación de más de 200 alumnos pertenecientes a todas las escuelas secundarias de la ciudad.

Se realizó la primera Jornada en conmemoración de la Fundación de la ciudad de San Lorenzo, conjuntamente con la organización “San Lorenzo Ayuda”; en la misma se hizo una colecta para pueblos originarios de nuestro país.

Se realizó la segunda Jornada de Prevención Vial en el Paseo del Pino, con bandas en vivo y un público de más de 2000 personas.

En el marco del bicentenario de la creación de la bandera nacional se repartieron más de 30.000 banderas argentinas.

Se desarrolló la 1ra jornada deportiva y recreativa intercolegial “Los Jóvenes hacia el Bicentenario del Combate de San Lorenzo”, con partidos de vóley y fútbol, juegos de mesa, actuación de bandas en vivo y la participación de más de 500 jóvenes.

Se colaboró con el desarrollo del “Festival del teatro y la canción Scout” y el “Foro zonal jóvenes Scout”.

Se organizó un espectáculo de acrobacias en bicicleta (bikers) desarrollado por jóvenes deportistas de la ciudad.

Se realizó con gran éxito el “Foro Joven Ciudad de San Lorenzo”, ya en su quinta edición, abordándose las temáticas de orientación vocacional, primer empleo, sexualidad responsable y prevención de adicciones, con la participación de más de 400 jóvenes.

Se celebró el Día de la Primavera con un recital del grupo “Wilma Palma” y reconocidas bandas locales y con un evento de body paiting y feria de diseñadores independientes.

Se gestionó la realización de una jornada de ajedrez en el marco de la actividad organizada por los ministerios de Salud y Educación de la Provincia denominada “Juegos en red”.

Se llevó a cabo un encuentro de bandas denominado “San Lorenzo Solidario” en el cual se recepcionó ropa y alimentos para los nativos tonocotes de Sgo. del Estero.

Se desarrolló por cuarto año consecutivo, la Convención de Manga y Animé “Shonen Densetsu”, con concurso de Cosplay (disfraces personificados), exhibiciones de kung fu y karate do y la participación de 5 bandas musicales que interpretaron música de series televisivas e historietas japonesas (J-Rock). Dicha convención fue visitada por más de 1000 personas. En este marco se realizó una campaña de prevención del VIH/SIDA.

Se realizó por quinto año consecutivo el MostrARTE JOVEN, con la participación de bandas locales, feria de diseñadores independientes y feria retro, y más de 1500 visitantes.

1.11.b.- Polifuncional de Barrio José Hernández.

Se inauguró una sala de computación en la que se desarrollaron distintos cursos destinados a la gente del barrio y su zona.

Se desarrollaron actividades de voley, karate, boxeo, costura, tejido, folklore, etc.

Se continuó con las actividades del Costurero Comunitario a cargo de la ONG “Tu Refugio”, por intermedio de la cual se recicló y entregó ropa en cuatro oportunidades para beneficio de la gente más necesitada del barrio y sus alrededores.

Tras gestiones realizadas por ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe comenzó a prestar servicios en el Polifuncional de Barrio José Hernández, la Policía Comunitaria, dando la posibilidad a la gente de la zona de realizar trámites administrativos y radicar denuncias.

Se realizó una jornada recreativa festejando el Día del Niño con la presencia de más de 150 niños del jardín “Pasitos” y de distintas escuelas.

Se procedió al arreglo del techo de la Sala de Computación, colocación de policarbonatos en el parabólico, mantenimiento de instalaciones eléctricas, compra de estufas y anafes, etc.

1.11.c.- Centro Comunitario “Evita” de Barrio Norte.

Se realizaron actividades de asistencia profesional y clases de apoyo escolar, educación física para niños, computación, danzas folclóricas, actividades prácticas, malambo, tae kwondo, salsa y reggaeton.

Se trabajó en donaciones de ropa a los vecinos más necesitados del barrio.

Se organizaron diversos eventos de tipo social, entre ellos el festejo del Día del Niño.

1.11.d.- Complejo Museológico “Pino de San Lorenzo”.

El Complejo recibió 9.700 visitantes.

Se adquirió equipamiento para el mantenimiento de las instalaciones y parqueizado.

Se inauguró el Museo de Bellas Artes, donde se exhiben importantes obras pictóricas y escultóricas.

Un párrafo aparte merece nuestro querido Pino Histórico, el que, como ocurriera con muchas de las especies de coníferas de la ciudad y la región (incluso el hijo legítimo de la Plaza San Martín), producto de la devastadora tormenta de piedra y viento del 21 de octubre, recibió un daño irreparable en casi la totalidad de la zona del cambium del tránsito de savia de la corteza, que hizo que su masa verde se secase. Esta administración ha dado precisas directivas tendientes a realizar en la medida de las posibilidades, la aplicación de técnicas de conservación del ejemplar, evitando así su tala definitiva.

1.12.- Subsecretaría de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor.

Se realizaron las III Jornadas sobre “Educación, DDHH y Memoria” y se logró la impresión por parte de la Provincia de un libro con las ponencias desarrolladas.

Se gestionaron más de 300 medidores con tarifa social y 50 convenios entre la Empresa Provincial de la Energía y familias de bajos recursos; se trabajó con vecinos de los barrios R. de Escalada, Las Quintas, Norte, José Hernández, 2 de Abril, Supe, entre otros, para la regularización de su situación ante la Empresa Provincial de la Energía.

Se realizó la gestión, seguimiento y entrega de escrituras a Viviendas Sociales según la Ley de Titularización de Viviendas Sociales N° 12.953, a fin de terminar con la situación de dominio irregular en los complejos FONAVI.

Cumpliendo con la Ley Nacional N° 24.240, se procedió a la capacitación de vecinalistas en materia de Defensa del Consumidor.

Se realizó la ampliación del Museo de la Memoria.

Se efectuó la difusión de los derechos del consumidor, a través de los diferentes medios de comunicación masiva de la ciudad, folletería informativa y charlas en Colegios de nuestra ciudad.

1.13.- Subsecretaría de Prensa y Comunicación Social.

Se trabajó en la cobertura y difusión de todos los acontecimientos vinculados al accionar del estado Municipal, tratando de hacer efectivo el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos. En este orden de ideas se desarrolló el blog de Prensa y Comunicación, se mantuvo actualizada la página Web de la Municipalidad, se publicó el Periódico “La Ciudad” y se trabajó a través de las redes sociales.

1.14.- Subsecretaría de Deporte.

La temporada 2011-2012 de pileta en el Polideportivo Municipal convocó a decenas de miles de personas. Durante seis semanas se realizó la Colonia de Vacaciones, con una concurrencia record de más de 1.600 chicos. Más allá de las actividades propias de la colonia (deporte, recreación, integración, etc.) se procedió, con todos los niños y

niñas que concurrieron, a un control realizado por personal de la Secretaría de Salud de talla, peso y vacunas con el fin de contribuir con su salud.

Se trabajó en la realización del triatlón local, con una concurrencia de unas 200 personas, y en las dos jornadas de Rural Bike, con más de 150 participantes de distintas provincias.

Se desarrollaron las actividades de la Escuela Deportiva Especial Municipal (E.D.E.M.).

Se realizaron encuentros deportivos entre vecinales de nuestra ciudad con la concurrencia de más de 300 chicos en fútbol y más de 200 chicos y chicas en vóley. En estas jornadas participaron los alumnos de la E.D.E.M. transformándose las mismas en jornadas totalmente integradoras.

Como parte de la política municipal de apoyo al deporte, se brindó ayuda económica a distintos deportistas y clubes de nuestra ciudad (fútbol, atletismo, ciclismo, artes marciales, gimnasia, etc.) y se colaboró en distintas actividades deportivas como ser las maratones de ALPI, Fondo de la Amistad, etc.

Para el cierre del año se realizó la exhibición acuática “Rutina de Rescate” a cargo de los Guardavidas de la Cruz Roja en el marco de Apertura Oficial de la temporada de verano 2012/13 del natatorio Ricardo “Pelusa” Lafarga.

2.- SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS.

Se continuó con la fiscalización tributaria externa, controlando sistemáticamente a los contribuyentes de gran envergadura y efectuando requerimientos para la normalización reglamentaria apuntando a una mayor equidad tributaria.

Se enviaron intimaciones a firmas radicadas en áreas no industriales para que se inscriban y tributen de acuerdo a lo prescripto por la Ordenanza Tributaria vigente, en el marco del denominado principio de “realidad económica”.

Se regularizaron situaciones de larga data, luego de un proceso que incluyó fiscalizaciones e intimaciones a firmas que habían declarado menor superficie operativa para limitar el nivel de tributación del DReI.

Se continuó con el asesoramiento a los contribuyentes para que las firmas desagreguen sus ventas por tipo de actividad, a los efectos de tributar con las alícuotas que indica la Ordenanza Impositiva y no con las de menor incidencia.

También se continuó con buen resultado el sistema de gestiones de cobranza prejudiciales en el caso de las patentes vencidas.

3.- SECRETARÍA DE SALUD Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

3.1.- Secretaría Privada.

Se gestionaron 6.770 turnos para consultas en su mayoría por estudios específicos en distintos Hospitales en Rosario, y 313 turnos para atenciones de alta complejidad.

Se realizaron 1.630 traslados de personas desde su domicilio hasta el lugar de atención.

Se autorizaron para su provisión un total de 1.664 recetas de medicamentos que no se encontraban en el CIC o en las farmacias de los centros de salud.

Se otorgaron 29 ayudas económicas para viajes a distintos centros de atención o para la realización de diversos estudios, se libraron 284 órdenes para análisis, y se realizaron 53 citaciones a pedido de los distintos nosocomios de Rosario.

Se elaboraron 13 expedientes para seguimiento clínico y traslados de pacientes con enfermedades venéreas (VIH Y TBC) incluyendo un total de 61 de pacientes oncológicos.

3.2.- Dirección de Atención Primaria de la Salud.

Se efectuaron un total de 52.357 consultas correspondiendo 18.912 a clínica médica, 14.121 a pediatría, 6.300 a ginecología, 1.888 a obstetricia, 2.671 a psicología, 2.533 a fonoaudiología y 5.932 a odontología.

Se logró dar respuesta a 3.831 recetas mediante la farmacia del CIC, a lo cual deben agregarse los medicamentos entregados por el Programa Remediar y por el gobierno provincial.

Bajo el Programa Materno Infantil se entregaron 13.254 Kg. de leche fortificada.

En el marco del Programa de Salud Sexual y Reproductiva se entregaron 28.684 preservativos en los Centros de Salud y en campañas para la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Los anticonceptivos orales distribuidos fueron 8.535 y los inyectables totalizaron 3.933.

Dentro del Programa Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles (PRONACEI) se aplicaron 13.111 dosis de vacunas antigripal, antineumocócica y contra la hepatitis B para adultos. Además, se realizaron 800 vacunaciones contra el virus del papiloma humano.

En el mes de febrero se realizó la visita a todas las escuelas de la ciudad y jardines municipales para notificarlos sobre la importancia del cumplimiento de la vacunación.

En el Día Mundial de la TBC (Tuberculosis) se realizó un taller de capacitación y actualización sobre la enfermedad dirigido a los profesionales de la salud.

En el Día Mundial de la Salud se realizó una jornada de control de la presión arterial y vacunación antigripal y antineumocócica a adultos mayores.

En el Día Mundial de la Hipertensión Arterial se realizaron 900 controles de presión arterial y distribución de folletería.

Por el Día Mundial Sin Tabaco se invitó a todos los alumnos de 6° y 7° grado de todas las escuelas a realizar trabajos libres sobre la temática.

En la semana de la Lactancia Materna se trabajó con un taller de fomento, promoción y difusión bajo el Programa Nutrir Más.

Durante el festejo del Día Del Niño se realizaron controles auditivos y visuales a niños en edad escolar.

En ocasión del Día de la Primavera se realizó una campaña de prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH/Sida con la distribución de folletería.

En cuanto al Día Mundial del Lavado de Manos se realizaron talleres dirigidos a las docentes y personal a cargo de los jardines maternos municipales.

En el Día Mundial del Cáncer de Mama se llevo a cabo un taller de capacitación sobre la importancia y técnicas del autoexamen mamario.

Se realizaron 200 controles de glicemia por El Día Mundial de la Diabetes en la vía pública.

Para el Día Internacional del Aire Puro se llevó a cabo una exposición con los 760 trabajos realizados por los niños de 6° y 7° grado de todas las escuelas en ocasión del Día Mundial Sin Tabaco.

En el Día Mundial de Lucha contra el Sida se implementó una gran campaña de sensibilización con distribución de 5.000 preservativos y folletería.

Cabe destacar la gestión de equipamiento informático provisto por el PRONACEI (Programa Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles), lo que permitirá a la ciudad contar con una base de datos sobre inmunizaciones y seguimiento vacunal de acuerdo al programa SICAP.

Se obtuvo de la Dirección Provincial de Odontología importante instrumental e insumos odontológicos y un sillón odontológico que se instaló en el Centro de Salud Luis Leloir de Barrio Bouchard.

Se realizaron talleres de resucitación cardiopulmonar (RCP) para los profesionales del equipo de salud y durante el año se llevaron a cabo talleres de capacitación y actualización en vacunas obligatorias y especiales.

Se realizó el relevamiento sanitario de familias evacuadas luego del temporal de octubre, trabajando a través de controles médicos, vacunación y profilaxis para leptospirosis.

Otro logro importante se alcanzó a través del Plan Nacer al poder inscribir a unas 200 mujeres embarazadas y 45 niños hasta los 6 años quienes podrán recibir atenciones y controles médicos. En el marco del mismo plan se realizaron importantes compras de insumos destinados a los Centros de Salud (otoscopios, compresor, estufa esterilizadora, tensiómetro, un monitor fetal, fotósforos, etc.).

3.3.- Área de Sanidad Animal.

Se realizaron Campañas de Vacunación Antirrábica y Antisárnica en casi la totalidad de los barrios de la ciudad. Asimismo, se trabajó con el Plan de Esterilización Estratégica, practicando un total de 930 castraciones. Además, se realizó un relevamiento zonal de grandes y pequeños animales, tratando de detectar factores de riesgo y puntos críticos en distintos barrios.

Se respondieron un total de 1010 reclamos y denuncias de vecinos y se labraron 922 actas de constatación.

3.4.- Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria.

El área ha producido importantes avances consolidando su relación con la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria, con la cual implementó el sistema de auditorias de Unidades de Transporte de Alimentos, concretándose 18 inspecciones de control de temperatura de alimentos perecederos, condiciones higiénicas de los vehículos, y documentación habilitante del conductor. Además, se realizaron 765 inspecciones y auditorios locales sobre establecimientos elaboradores de alimentos y comercios y 350 a vehículos de transporte de sustancias alimenticias y vendedores ambulantes. Se emitieron 280 certificados UTA, 280 obleas de identificación vehicular, 254 autorizaciones para eventos y se favoreció la labor certificada de 30 vendedores ambulantes. Como resultado de los controles efectuados se realizaron decomisos de distintos productos tales como lácteos, fiambres, productos de panificación, pastas, etc. con una cifra total de 1.500 Kg. incautados.

Se dictaron 11 cursos de capacitación para Manipuladores de Alimentos, habilitándose a un total de 433 personas.

3.5.- Subsecretaría de Medio Ambiente.

Se procedió al control de la presencia de la fitosanitaria fosfina en camiones con resultados afortunadamente negativos en todos los casos.

Se inspeccionaron en forma conjunta con personal de otras reparticiones, todos los geriátricos a fin de verificar el cumplimiento de la normativa ambiental atinente a la disposición de residuos patológicos.

Se controló las zonas protegidas de fitosanitarios evitándose las aplicaciones no permitidas.

Se efectuaron monitoreos de aire en distintos barrios de la ciudad.

Se integró el equipo técnico que trabaja en el desarrollo e implementación del Programa de Monitoreo permanente de calidad de aire creado por Resolución Provincial.

En el Marco de la Red de Municipios Saludables, como Miembros Titulares, se trabajó en políticas integrales que incluyen cortinas forestales, controles de agua, monitoreo de aire, etc.

Se labraron actas a infractores de la Ordenanza de Alerta Temprana por riesgo Ambiental.

Se participó en el Foro Latinoamericano de Ciudades Sustentables y en las Jornadas Santa Fe en el camino hacia la Cumbre de Río+20.

Se creó el programa de recolección y reciclado de papel "Pasa la Posta" en el marco del cumplimiento de la ley de Basura Cero.

Se realizó la Campaña de Fumigación para prevención del dengue y se efectuaron fumigaciones en los espacios públicos de la ciudad.

Se entregaron 1214 dosis de sebos raticidas, se realizaron 109 desinsectaciones, se tramitaron 141 expedientes y se labraron 190 actas de constatación.

4.- SECRETARÍA DE COORDINACION GENERAL.

Se constituyó la Comisión Directiva del Consejo Consultivo en el marco del Plan Estratégico, órgano que trabajó en el desarrollo de los proyectos de huertas comunitarias y recuperación y saneamiento del arroyo San Lorenzo, éste último en forma mancomunada con la Subsecretaría de Recursos Naturales de la Provincia de Santa Fe.

Se llevaron a cabo las Jornadas de Planificación Urbana en el marco del Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM).

Se concretó la Primer Jornada de capacitación sobre “Presupuesto Participativo”.

Se desarrolló el dictado del “Curso Superior” y del “Curso de Supervisión” para agentes municipales.

Se dictó el curso de “Líderes Comunitarios” destinado a vecinalistas e integrantes de comisiones directivas de clubes de nuestra ciudad, para su asesoramiento acerca de la confección de balances y tramitación de personería jurídica.

Se lanzó el programa habitacional “Lote Propio”.

Se llevó a cabo la subasta pública de chatarra municipal en la que se remataron barredoras, tractores, camiones, pick-up, automotores y motocicletas de propiedad municipal depositados desde hace más de 45 años en la planta hormigonera municipal, debido a su estado de obsolescencia.

Se llevó adelante junto a la Subsecretaría de Deporte el evento “Fútbol Solidario”, a beneficio de ANIDE y del Dispensario del barrio 1º de Julio, del cual participaron jugadores profesionales de primera división y del ámbito internacional, con la asistencia de 4.000 personas.

5.- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

Se llevó adelante la restauración y acondicionamiento del Centro de Salud de barrio Bouchard.

Se renovó el Paseo de la Memoria, con colocación de placas, construcción de senderos internos, colocación de bancos, etc.

Se avanzó en el proyecto de revitalización de Av. Dorrego y calle Luis Borghi, con bacheo completo, tomado de juntas y asfaltado.

Se realizaron trabajos de albañilería y pintura en diferentes dependencias municipales.

Dando continuidad a la construcción sistemática de refugios en paradas de colectivos se instalaron 13 nuevas unidades urbanas y suburbanas en el Norte y Noroeste de la ciudad.

Se realizó la puesta en marcha del Programa de Gestión de Residuos Urbanos CONVIVIR “por una cultura del respeto”, con distribución de material gráfico y colocación de contenedores.

Se procedió a la pavimentación con hormigón de la banquina de Bv. Oroño entre Islas Malvinas y Bolivia.

Se llevaron adelante los trabajos de pavimentación con hormigón para tránsito pesado en calle Martínez en el tramo comprendido entre Ruta A012 y calle Mártire.

Se realizó el asfaltado sobre estabilizado granular en calle Berón de Astrada entre las calles Brown y Rioja, en calle J. M. Rosas entre las calles José Ingenieros y Santiago del Estero y en las calles V. López y Planes y Blas Parera en el tramo comprendido entre las calles Márquez y Gaboto.

Se concretaron trabajos de construcción de cloacas en calle William Morris en el tramo comprendido entre las calles Alem y Berón de Astrada, en calle Malvinas entre las calles Alemania y Suiza, en calle Sarmiento en el tramo comprendido entre las calles Albelo e Islas Malvinas, y en calle Santa Cruz entre las calles Gutemberg y Zeballos.

Se concretaron obras de iluminación con colocación de equipos y columnas metálicas en Bv. Oroño al Oeste de la autopista.

Se procedió al arreglo de calles urbanas y de tráfico pesado, con trabajos de bacheo, recomposición de gálibos con estabilizado como material de aporte, reparación de cordón cuneta, etc.

Se construyeron reductores de velocidad y se crearon nuevas rampas de hormigón con el objetivo de brindar condiciones de accesibilidad para discapacitados.

Se realizaron trabajos de limpieza y mantenimiento de desagües pluviales, y se prestaron los servicios de mantenimiento de alumbrad público, barrido, limpieza, etc.

5.1.- División Cementerio.

Se realizaron tareas de albañilería y pintura en diferentes secciones de batería de nichos, colocación de 100 mts. lineales de cubierta metálica para la sección 16 de nichos, reestructuración total de la sala de depósito para féretros, pintura exterior de la Capilla, acondicionamiento de vestuarios, forestación, trabajos en red de agua, colocación de cartelera, etc.

5.2.- Dirección de Parques y Paseos.

Se efectuó la poda de temporada y trabajos de poda de formación y poda de raíces, recolección de ramas y residuos y trabajos intensivos de despeje y limpieza de matorrales y ligustros en predio “La Querencia”.

En el marco de la Campaña de Forestación “Tu casa... 2 árboles” se llevó a cabo la colocación de 1.000 árboles en barrio José Hernández.

Se realizaron trabajos de inspección de arbolado y de relevamiento de especímenes decrepitos para ser extraídos y se efectuó el plantado intensivo de árboles en espacios públicos según criterios funcionales y paisajísticos.

Se procedió al mantenimiento, riego y cuidados generales de canteros centrales de bulevares, plazas y plazoletas.

Se equipó la Plaza del Indio, en barrio San Eduardo se creó una nueva plaza y en barrio San Martín se llevó a cabo la revitalización del espacio denominado “Plaza Club de Leones”.

5.3.- Defensa Civil.

Se continuó con las tareas de alerta en caso de lluvias, con la recorrida habitual de bocas de tormenta.

Se realizaron trabajos de combate contra incendios en conjunto con bomberos zapadores y voluntarios en distintos puntos de la ciudad.

Párrafo aparte merece la situación sufrida por el temporal que azotó al Cordón Industrial el día domingo 21 de octubre, consistente en fuertes ráfagas de viento, abundantes precipitaciones e intensa caída de granizo, afectando a más de 200.000 personas en toda la región. La situación se agravó con las copiosas lluvias de los días 28 y 29 de octubre. Se produjeron importantes pérdidas en comercios y domicilios particulares con caída y ruptura de carteles, rotura de vidrios, caída de tapias y voladuras de techos, la caída de cientos de árboles y postes de luz, etc.

En zonas bajas de la ciudad, en particular en inmediaciones del Arroyo San Lorenzo, se produjeron inundaciones, y hubo alrededor de 400 personas evacuadas con asistencia diferencial a niños y ancianos, a los que se les brindó ayuda con provisión de alimentos, agua, frazadas y chapas, entre otros elementos básicos.

Producto de la crecida del caudal e intensidad de la corriente del Arroyo San Lorenzo, el puente de Av. San Martín se vio irremediablemente perjudicado en su base norte, precipitándose al arroyo. También fue arrastrada por la correntada la pasarela peatonal de Barrio Norte.

Frente a este panorama, desde la madrugada del lunes 22 de octubre, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos con la colaboración de todo el gabinete municipal, procedió a relevar las pérdidas en la ciudad y necesidades de la población. Se organizaron cuadrillas para llevar a cabo trabajos de trozado, extracciones y levantamiento de árboles y ramas caídas, poda de emergencia, reposición de cableados, limpieza intensiva de calles, zanjeo, etc.

Por su parte Defensa Civil llevó adelante coordinadamente con la Secretaría de Desarrollo Social y Promoción comunitaria la asistencia efectiva a los damnificados del Arroyo San Lorenzo como así también a la población del suroeste de la ciudad, con entrega de elementos de primera necesidad (alimentos, colchones, chapas, frazadas) ante la acumulación de agua y voladura de techos.

Se gestionaron en conjunto con el municipio vecino de Puerto San Martín las obras tendientes a la rehabilitación del puente sobre Ruta 11 y alternativas para el restablecimiento de la circulación vehicular, y se trabajó en la ribera sur del Arroyo para la colocación de un puente provisorio.

La Municipalidad de San Lorenzo trabajó a partir de la madrugada del 22 y los días sucesivos extremando esfuerzos al límite de su capacidad para aliviar las diversas situaciones de la población, en particular las de los sectores más vulnerables. Los

sanlorencinos nuevamente demostramos nuestro valor y nuestro temple. Ni la más tremenda tormenta de las últimas décadas nos pudo doblegar.

6.- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA.

Se entregaron mensualmente 1.350 bolsones de mercadería.

Se realizaron las gestiones necesarias para que 2.230 personas de escasos recursos se beneficiaran con la adquisición de la Tarjeta Única de Ciudadanía.

Se otorgaron subsidios a personas de nuestra ciudad destinados al mejoramiento de la vivienda única, a la compra de herramientas de trabajo y al financiamiento de intervenciones quirúrgicas, prótesis, elementos ortopédicos, nebulizadores, oxígeno, anteojos, traslados, medicamentos, garrafas sociales, etc.

Se extendieron 107 certificados de pobreza para realizar trámites de manera gratuita en el Registro Civil.

Se solicitaron a otras provincias del país 52 partidas de nacimientos y certificados de defunción, lo que permitió a vecinos sanlorencinos realizar el trámite sin tener que viajar.

Se tramitaron 131 solicitudes para el medidor social ante la EPE y 67 exenciones ante el ENRESS.

Se efectuaron 2.146 informes socioeconómicos solicitados por instituciones gubernamentales.

Se hizo entrega de 78 expedientes a la Caja de Pensiones Ley 5110 y se notificó el otorgamiento de 36 pensiones para casos de madres solteras, ancianidad e invalidez.

En junio se procedió a la inauguración de la Delegación de la Caja de Pensiones Sociales Ley 5110 en la ciudad.

Desde la Cocina centralizada se elaboraron 1326 raciones diarias de comida.

6.1.- Subsecretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Discapacidad.

Se participó de diferentes jornadas contra la violencia de género, en la ciudad de San Lorenzo, Rosario y Santa Fe.

Se realizaron talleres semanales con las distintas comunidades religiosas como la capilla Itatí y Medalla Milagrosa, abordando de esta forma las diferentes problemáticas barriales.

Se trabajó interdisciplinariamente con el Juzgado de Familia por temas relacionados a la Violencia de Género y al Maltrato Infantil y con el Centro de Orientación a la Víctima agilizando los trámites pertinentes.

Se realizaron eventos para el Día de la Mujer y el Día Internacional contra la Violencia de Género.

Se participó activamente de las Sesiones del Concejo Provincial de Niños y Niñas de la Provincia de Santa Fe.

Se continuó con el Proyecto Niños Proyectistas.

Se realizaron jornadas de pintura de murales contra el Trabajo Infantil y campañas de educación vial, de concientización para tener una ciudad más limpia y de prevención de accidentes domésticos con los bomberos voluntarios.

A través del programa “la Tecnología va cerca de ti”, se pudieron gestionar 10 computadoras que se distribuyeron en diferentes barrios de la ciudad a los fines de enseñarles computación a los niños, adolescentes, mujeres y adultos de la tercera edad.

Con motivo del Día contra el abuso y maltrato infantil y contra el trabajo infantil, se realizaron eventos y campañas de difusión en los diferentes establecimientos educativos de la ciudad.

Se trasladaron periódicamente a 60 personas desde su domicilio a establecimientos escolares, institutos de rehabilitación, CADI, etc.

Se entregaron 759 unidades del Certificado Único Nacional de Discapacidad.

Se realizaron trámites para el libre estacionamiento de personas discapacitadas.

Se gestionó la entrega de elementos ortopédicos en CILSA y en la Dirección Provincial de Inclusión para personas con discapacidad.

En conjunto con CADI se realizaron eventos para el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Los 15 de cada mes se abrieron los “Buzones de la Vida” y se recogieron las denuncias de los vecinos sobre Trata de Personas, Venta de Drogas y Abuso y Maltrato de Menores, las que fueron elevadas a la Fiscalía de turno del Juzgado Federal de Rosario.

Traducida en números la gestión de la Subsecretaría arroja el siguiente resultado: 19 situaciones abordadas de violencia de género; 99 de niñez, adolescencia y familia; 12 de discapacidad; 31 de adolescentes en conflicto con la ley; 15 medidas de protección tomadas; 2 medidas excepcionales.

6.2.- Coordinación de Jardines Maternales.

El ciclo lectivo contó con un total de 335 niños. Se entregaron copas de leche y almuerzos durante todo el ciclo lectivo. Se realizó la entrega de carpetas y velada de fin de ciclo con la participación de 1200 personas.

Se continuó con el Proyecto “El cuerpo en movimiento”, con el que se viene trabajando conjuntamente con todos los jardines de infantes provinciales de nuestra ciudad festejando la “Semana de los Jardines”. Para dicho festejo se realizó una capacitación para docentes y un espectáculo para niños.

Se desarrolló el proyecto “El Combate contado por adultos mayores” conjuntamente con el área de Tercera Edad y el Parlamento de la Tercera Edad, con el objetivo de que los niños aprendan sobre la historia de nuestra ciudad narrada por los adultos mayores.

6.3.- Área de Tercera Edad.

Se trabajó en el marco del Parlamento de la Tercera Edad, espacio participativo conformado por 20 adultos mayores de distintos barrios.

Se participó activamente en campañas referidas a diabetes, sida, ACV (accidente cerebro vascular), envejecimiento saludable, maltrato y abuso contra el adulto mayor, etc.

Se realizaron viajes con un total de 600 adultos mayores a Tigre, San Pedro, Lujan, San Nicolás, Villa Constitución, San Carlos Centro y Capilla del Señor; se llevaron a cabo 4 bailes con una participación de 1.220 adultos mayores y se realizaron 3 funciones de cine para adultos con una participación de 220 personas.

Se participó en la inspección y control de geriátricos.

Continuó funcionando el Servicio de Asistencia para Adultos Mayores, con 5 cuidadoras y 20 adultos mayores beneficiarios.

Se intervino en 25 casos sobre situaciones de adultos mayores en estado de abandono, violencia, situación de calle y problemáticas de salud.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2013.

Se prevee expandir de la red de cloacas, ejecutar numerosas obras de iluminación, construir la Plaza del barrio Las Quintas, ejecutar trabajos de bacheo en distintas calles con hormigón y con asfalto, ejecutar obras de cordón cuneta en los barrios Norte, Malvinas, José Hernández, El Pino, Bouchard, Mariano Moreno y 2 de Abril, asfaltar numerosas calles (J.M. de Rosas, F. Peña, Falucho, Colón, Santa Cruz, Remondino, Alem, 9 de Julio, Ing. White, San José, Gaboto, F. Silva, Chabuca Granda, L. Braile, Valle, Rodríguez, Crucero ARA Gral. Belgrano, 25 de Mayo, W. Morris, Paso, Castaldi, Schettini, Oroño, Alemania y Ledesma), refaccionar y equipar Centros de Salud y Jardines Maternales, realizar las gestiones necesarias ante el gobierno provincial para la terminación del Centro de Salud de Barrio Malvinas, y ejecutar trabajos de nivelación, abovedamiento, zanjeo y estabilizado de numerosas arterias.

Se inaugurarán dos canchas de tenis en el Polideportivo Municipal y el Complejo de Piletas C.I.C., se terminará la remodelación de calle Dorrego y se continuará con la pavimentación de Bv. Mitre y la reparación de calle Mosconi.

Se completará el Programa de Gestión de RSU Convivir “Por una cultura del respeto”, que implica la colocación de contenedores en todos los barrios de la ciudad.

Se proseguirá con la remodelación del quirófano de Sanidad Animal.

Se avanzará con el proyecto de viviendas sociales en Barrio José Hernández.

Inauguraremos el edificio del Parador Turístico, que incluirá un auditorio de 60 butacas con equipamiento de proyector y TV de alta definición y un espacio donde funcionará el Centro de Capacitación y Formación para Pymes. Cabe señalar que esta obra viene a culminar el proyecto soñado en la década de los años 80 por el recordado intendente Hugo Rippa, y que ha constituido una asignatura pendiente de todos los gobiernos municipales durante todos estos años.

Terminaremos la construcción del Nuevo Parque Evita, segunda plaza integradora de la ciudad, con una inversión de \$450.000.

Plantaremos más de 1.000 árboles en los barrios Villa Felisa, Mitre e Islas Malvinas.

Avanzaremos con la construcción de Centro de Día contiguo a la vieja estación de Barrio Norte.

Se construirán importantes desagües pluviales en calle Santiago del Estero, Bv. Sargento Cabral, etc., para remediar viejos problemas de anegamientos.

Impulsaremos ante el gobierno provincial los trámites tendientes a la reconstrucción del puente de Avenida San Martín sobre el Arroyo San Lorenzo.

Dejaremos instalada la restaurada pasarela peatonal de Barrio Norte.

Habilitaremos el Camping Municipal, con adecuada parquización, iluminación e instalación de mobiliario urbano.

Ejecutaremos el proyecto del Paseo del Bicentenario, que dotará a la ciudad de un espacio moderno y funcional enmarcando al nuevo monumento ecuestre del Gral. San Martín.

Está programado el traslado del Museo de Historia Regional al Complejo Museológico, lo que implicará un fuerte desembolso en materia de obras complementarias y equipamiento.

Se inaugurará una Animación Audiovisual permanente en el Museo de Árboles Históricos de la Argentina gracias a la adquisición de modernos equipos.

Se prevee continuar con los controles sistemáticos de tránsito, medio ambiente, jardines de infantes, comercios, confiterías bailables y geriátricos, proseguir con las tareas de capacitación del personal municipal, completar las mejoras en sistemas informáticos, incrementar la incorporación de mobiliario, máquinas, herramientas y elementos de trabajo, implementar una agenda cultural rica, variada y plural, continuar con el amplio programa de deportes en marcha, y profundizar las políticas tendientes a lograr inclusión y desarrollo social y condiciones que favorezcan el empleo, la producción y el turismo.

Se llevará adelante como herramienta democrática de participación ciudadana el “Presupuesto Participativo”, y continuaremos con el desarrollo del Plan Estratégico San Lorenzo.

Esta síntesis de lo planificado solo bosqueja algunas de las actividades y obras que la gestión de gobierno municipal llevará a cabo durante el año 2013.

En estas épocas en que muchos estados provinciales y municipales están atravesando por graves dificultades fiscales, extremaremos los recursos y acciones para garantizar la prestación de los servicios públicos, el pago de los salarios a los trabajadores municipales, el cumplimiento normal a los proveedores del municipio, la atención a los sectores más vulnerables de la población y la correcta prestación de la atención primaria de la salud, pero sin desistir del fuerte impulso que desde 2007 venimos imprimiéndole a la obra pública.

Convocamos a todos los actores y sectores políticos y sociales a colaborar sin egoísmos en la construcción de una ciudad cada día mejor.

Me despido convocando a todos a seguir trabajando cotidianamente por el San Lorenzo de la inclusión, de la paz social, del trabajo, del crecimiento, el San Lorenzo de todos.

Muchas gracias.